	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-18
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA	Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN N° 309 DE OCTUBRE 23 DE 2020

Bogotá, D.C.
OAJ-50-127-2021

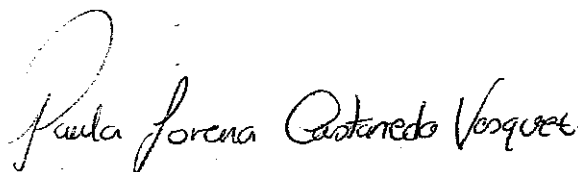
La (el) jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la Resolución 309 de octubre 23 de 2020, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la (el) ciudadana (o) **ERIKA GONZALEZ LEAL** de la Junta de Acción Comunal del barrio **BELLA VISTA NOROCCIDENTAL**

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

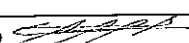
Fecha de publicación: 05 FEB 2021

Fecha de desfijación: 12 FEB 2021

Exp. OJ -3579



PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario y/o Contratista	Nombre completo y cargo	Fecha
Reviso:	Luis Fernando Fino Sotelo 	03-02-2021
Elaboró:	Claudia Marcela Meléndez Guevara	03-02-2021
Anexos	Resolución 309 de 2020	